

A GRAN HONRA

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Las fuerzas enemigas de la sociedad, representadas visiblemente por el comunismo, pero azuzadas detrás de las bambalinas en la sombra, criminal de la irresponsabilidad, por los derrocados el 31 de Marzo de 1933 y con la complicidad de las autoridades encargadas de salvaguardar el orden, desatadas hasta el paroxismo, comorbosa arremetida, la emprenedora contra la limpida ejecutoria moral y cívica del Dr. LUIS ALBERTO DE HERRERA.

Colmada hasta las heces la

copa del desborde comunista, ninguna barrera le detiene, cuando hasta desde la propia casa de Gobierno se mira con complacencia estas propagandas que en cualquier país civilizado entranían en jurisdicción de la delincuencia, y serían severamente reprimidas y castigadas por las autoridades pertinentes.

No importa, a gran hora para el ciudadano así atacado y perseguido por el Partido Nacional, que resiste y resistirá toda tentativa regresiva, viñeta de donde viene, y sabrá estar como lo ha sido a lo largo de la historia,

firme en la brecha, defendiendo la LEGALIDAD, EL RESPETO Y EL ORDEN, desde todos los reductos de la Democracia.

Se equivocan si creen que por el camino tortuoso de las amenazas, han de hacer vacilar al Partido Nacional y a sus hombres.

Bien se ve qué los ejercitan tales recursos, los recursos ilícitos e indignos de una democracia, no han vivido las horas del sacrificio y del esfuerzo, para conquistar garantías y derechos para todos, hasta para los

desagradecidos, cuando éstos fueron desconocidos o concubados por mandones o despotas.

Seguros pueden estar, que hemos de seguir con la visera en alto, sin atenernos para nada al criterio hueco de los demócratas palaciegos, «señoritos» incapaces de afrontar ninguna contingencia ni pesar una mala noche, en la defensa de ideales generosos y patrióticos o de intereses impersonales, pero si en cambio, son los primeros, en reclamar en las horas de bancanza las mejores ubicaciones

en el presupuesto Nacional.

El Partido Nacional con el país, en la defensa del patrimonio común heredado del esfuerzo de nuestros antepasados, aguarda sereno y alto, —sin compadridas y sin salidas de tono que no encajen en su idiosincrasia republicana,—los acontecimientos, y llegados estos, se jugará como lo ha hecho siempre, con gallardía y dignidad, sin dejar en el camino, ninguno de los principios y postulados, que han sido y son su bandera, a cuya sombra tutelar rindieron el más máximo sacrificio, lo más puro de sus generaciones.

Nuestra brega no es acción sectaria, sino lucha amplia y solidaria con el presente y el porvenir de la Patria. La ciudadanía consciente y honrada, decidida con su voluntad libertina, quienes defienden sus destinos, si el Partido Nacional ensorblando la bandera de la Justicia, el Orden y la Tolerancia, o los desorbitados que preconizan la destrucción y el crimen.

Por la Patria, por el Partido Nacional, con HERRERA que es sacrificio y honor. A GRAN HONRA, de no merecer la simpatía comunista y de sus aliados.

Colaboradores:

Escribano, Sr. Antonio María Fernández, Sr. Tomás Castro Bethencourt, Dr. Francisco A. Gilmet, Sr. Eduardo G. Rey.

TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA

Redactor Responsable AMÉRICO GARCÍA - Calle Independencia 731. - Año II - N° 204 - Florida, Sábado 26 de Abril de 1941

APARECE LOS MIERCOLES

PORTE PAGO

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

Fueron proclamadas las candidaturas del Dr. Francisco A. Gilmet y señor Tomás Castro Bethencourt para la Representación Nacional

El jueves pasado tuvo lugar en los salones del Club Nacionalista, una numerosa reunión de compañeros, congregados con el propósito de cambiar ideas sobre actitudes a asumir frente a las candidaturas que se presentarán a la opinión partidaria de momento.

Luego de un ligero cambio de ideas, se acordó hacer entrega al Dr. Francisco A. Gilmet de una carta concebida en los siguientes términos:

•Florida, Abril de 1941.—
Señor Dr. Francisco A. Gilmet.—
Distinguido compañero:

Separámonos solamente un año de la jornada electoral próxima, la que ha de tener para el nacionalismo de todo el país y en forma especial para el de Florida, una significación trascendental, cuya circunstancia nos crea el deber imperioso de ahogar, en beneficio de la causa, toda otra voz que a juicio del partido, contrarie la única aspiración de todos los afiliados: vencer al adversario de siempre.

De acuerdo con ello, los ciudadanos que suscriben, conociendo las candidaturas que hasta el momento se han presentado a la opinión partidaria, y no habiendo adherido a ninguna de ellas, han resuelto prestar ante el electorado departamental, el nombre del austero compañero para encabezar una lista como candidato a la Representación Nacional.

Sabemos de manifestaciones hechas por Ud. a algunos de los firmantes en las que se niega,—por motivos personales,—a autorizar trabajos políticos relacionados con su nombre, pero nosotros, pensando en el partido, que es como debe pensarse, tenemos el propósito de desafiar ese deseo suyo, esperando que al final, su suave desmentido sentimiento partidario, lo llevará a aceptar el pronunciamiento de la ciudadanía.

Sin otro motivo, nos es grato saludarlo muy atte.

Con el propósito de llevar adelante los trabajos de información la nota que antecede, se resolvió, en primer término, constituir un Comité Departamental con ese fin, el que quedó constituido en la forma que al final se detalla.

Luego se adoptaron las siguientes resoluciones:

Completar la lista de candidatos a Diputado, en carácter de segundo titular, con el señor Tomás Castro Bethencourt.

Visitar en corporación al señor Antonio María Fernández y expresarle el deseo de los presentes de proclamar su candidatura para el cargo de Intendente Municipal por el período 1942-46.

Se resuelve, por unanimidad, designar al Comandante Pedro Saura, Presidente Honorario del Comité Departamental, cuya autoridad ejecutiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Edmundo Rubio; Vice Presidentes: Carmelo Garrido, José M. Mengotti y Pablo de León; Tesorero: Rafael Costantino; Secretarios: Mario Fernández, h. y Américo García. Se resolvió, además, que integraran el referido Comité, en carácter de vocales, los asistentes al acto y los que hubieran adherido o adhirieran en lo sucesivo a él.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicolás Treza.

La carta que publicamos más arriba, a entregarse al Dr. Gilmet lleva la firma de los señores:

Rafael Costantino, Mario Fernández, Edmundo Rubio, Amalio Santana, José M. Mengotti, Pablo de León, Carmelo Garrido, Marcelino Abelcada, Dr. Tomás J. Perdomo, Ramón Abelcada, Nemesio Carbó, Basilio Garrido, Aquilino Abelcada, Pedro Costantino, Rafael Pécora, Miguel I. Palermo, Amadeo Pacio, Mario Fernández, h. Simón Eyheralde, José Javier Arístegui, Américo García, Francisco Sagaceta Arriburúa, E. Pedro Dell'oca, Benjamín García, Alfredo Mugnoni, Juilo Martínez Grajales, Antonio Sica, Ramón Giordano, Juan Antonio Vives, Manuel Echevarría, José Cosentino, Hipólito González, José Isaza, Antúnez, Justo M. Artilagüa, Guillermo Curchet, Máximo García, Edmundo Pereira, José González, Domingo González, José Benítez, José D. Aloy, Francisco M. Martínez, José Jacinto Rodríguez, Domingo Tempone, Pedro Bentancur, Carmelo Trias, Juan V. Paz h., Miguel Arroche, Matías Golafarini, Pedro Piñeiro, Luis Silvestre, Luis A. Silvestre, Miguel A. Barceló, Juan Cantero, Eleuterio Flores, Juan V. Paz, Italo Iris, Miguel Santaciceri, Jorge Adib, Manuel Santaciceri, José R. Lázaro, José Iniesta, Mariano Ayza, Pedro Ausa, Conrado Ausa, Isaías Rodríguez, Angel Camponovo, Vicente Schiavoni, Eduardo G. Rey, Juan B. Arrospide, Ruberto Abres, Jorge Amarillo, Guillermo Falero, Heracio Bucelli, Ubaldo Noria, Ernesto Cabrera, Juan B. Cáceres, Rosario Tempone, Regino Verazco, Juan de Dios Varela, Anastasio Goñi, Pedro R. González, Gregorio González, Eladio Padilla, Nicolás Vigliante, Tomás González, Alberto González, Pedro Ferreira, José M. Hernández, Pedro A. Amaro, José Benito Castro, Antonio Lauz, Juan M. Cáceres, Guillermo Pintos, Delfino Galván, Pedro Sanz, Antonio Della Ventura, Ernesto Berrospe, Nicol

ARTE-LETRAS-CRITICA

A cargo de la señora Antonia Artucio Ferreira

W. FRANK

Paralelo Entre Bolivia y San Martín

La mañana del 25 de Julio de 1822 la goleta Macedonio, que venía desde Callao, daba la vuelta a la isla frondosa de Puná, al sur exactamente del Ecuador, y entraba a cobijarse en el puerto de Guayaquil. Llevaba la bandera del general José de San Martín. A la misma hora firmaba Simón Bolívar una carta que respondía a otra que San Martín le había enviado desde Lima:

«Amigo: Con la más profunda satisfacción te doy a usted este título que mi corazón le ha dado siempre. Le llamo a usted amigo y este es el nombre que permanecerá entre nosotros porque la amistad es el único título posible entre hermanos de armas y de convicciones. Si no pudiese usted venir a esta ciudad me apenaría tanto como si hubiese perdido una docena de batalñas. Pero usted no dejará de satisfacer la ansiedad que tengo de saludar en el suelo de Colombia al mejor amigo mío y de mi patria».

Al día siguiente, después de recibir a la delegación de Bolivia en su camarote, desembarcó San Martín, el creador y general del Ejército Argentino de los Andes, el liberador de Chile y de la mitad del Perú, el dictador de Lima. Los batallones del norte, con las victorias aún recientes de Bocobo, Carabobo, Bomboán y Pichincha, se alinearon clamorosos en las calles. San Martín, en el sencillo uniforme de un general de las provincias del Plata, cabalgaba hacia la residencia que le habían elegido. Bolívar, el liberador de Venezuela, de Nueva Granada y de Quito, estaba a la puerta para darle la bienvenida, vestido con todos los insignias de sus honores. Los dos hombres se abrazaron y subieron juntos las escaleras de la casa.

b

Cuando tuvo lugar esta entrevista, que decidió el destino de la América Hispana, San Martín tenía cuarenta y cuatro años. Diez años antes había renunciado a su puesto de coronel en el Ejército español y había ofrecido su espada a la nueva nación del Plata, su patria nativa. La República le envió al Norte para ayudar a Belgrano en las campañas contra los realistas que defendían aquella parte del alto Perú (entonces la Audiencia de Charcas), que pertenecía al virreinato de Buenos Aires. La guerra era un pérpetuo conflicto. Cuando los realistas, acorralados a las montañas, trebaban a la pampa, los gauchos los vapu-

leaban, y cuando los llaneros los seguían trepando hasta los Andes, los realistas montañeros se volvían contra ellos y los hacían retroceder. Buenos Aires era ya libre; pero la reacción prosperó en la fortaleza del Perú y continuó casi hasta 1816, en que la revolución (que en 1810 había rápidamente descendido desde México hasta Buenos Aires) parecía sofocada. Chile estaba perdido para los independentes. México se despedazaba, Perú permanecía leal, y los ejércitos españoles, libres ya de las guerras napoleónicas, habían reconquistado Venezuela y Nueva Granada. San Martín, en el campo, se dió cuenta en seguida de la futilidad de esta guerra abierta contra Charcas. Pidió que le relevasen de su comisión que le hicieron gobernador de la obscura provincia de Cuyo, a la sombra oriental de los Andes. El gobierno central le concedió lo que pedía, considerándolo como el mejor medio de verse libre de un soldado a quien tan fácilmente le desanimaban los fracasos temporales.

San Martín pasó en Mendoza, la capital de Cuyo, tres años enodinos. Antes de partir de nuevo estudió bien lo que debía de hacer y se decidió a hacerlo. Formó un ejército. Nacía habido en las Américas un instrumento tan preciso de la voluntad militar. En un momento dado ese ejército tenía que cruzar los venisqueros terribles de los Andes, caer sobre los españoles de Chile, destruirlos y embarcarse hacia el Norte, flanqueando a los realistas del Perú. San Martín movilizó todo su dominio. Se fabricaron municiones, y las mujeres se dedicaron a confeccionar uniformes y medecinas. Se adiestraron los caballos y los mulos a tirar por las pendientes y se anotó cuidadosamente la carga que podían llevar por desfiladeros a veinte mil pies sobre el nivel del mar. Se establecieron imprentas y bibliotecas. Se dió rienda suelta a la propaganda y se encuecaron astutamente las pasiones patrióticas. Cuando su ejército estuvo perfectamente disciplinado, San Martín preparó el terreno político. Como la mayoría de los líderes revolucionarios, San Martín era masón, y convirtió lo logico, poderoso de Lealtario en una factoría de intrigas. Dejó correr por Buenos Aires y Tucumán la falsa noticia de que una invasión realista amenazaba desde Chile, y en Chile, al mismo tiempo, hacia crecer en una supuesta división de su ejército. Sobornó los indios de las montañas para que vendiesen mapas de sus plazas cuidadosamente falsificados a los españoles del otro lado de la cordillera.

(Continuará)

Las Estampas Iluminadas

Una ventana del hotel en Esbjerb. Está amaneciendo; el sol brilla, turbio, color de acero, por debajo del cielo gris, con algunas franjas azules y moradas.

Enfrente aparece entre la bruma la cinta verde, iriste, de la isla de Fano, como un reptil soñoliento. El lucero de la mañana comienza a palidecer en el horizonte, y a medida que la estrella palidece, la franja de cielo azul que le rodea va aumentando de claridad.

Los barcos muestran sus siluetas, afiladas y negras, en el agua; todo es inmóvil y silencioso, bajo la mirada brillante de los arcos voltaicos, que resplandecen en el aire.

Vagones de mercancías, sacos cubiertos de hule, berricos y naderas retuercen con la humedad en el muelle, cerca de los inglados y de las grúas, altas y tentaculares.

Sobre el puerto, un alto, se levanta el misil grande del lejano de señales.

Las gaviotas revolotean y se destacan como hojas de papel blanco en el cielo morado. En medio del silencio y de la inmovilidad, un vaporoso silba y sale del puerto como invitado al movimiento en la vida lágarda del día.

Un poco de sol parece tomer débilmente los objetos y uego suenan campanas, campanas lejanas, protestantes, pesadas, prometedoras de un sermón aburrido y largo en una iglesia ira y triste.

Luego, la hora de comer... el pueblo desierte... más tarde, el colegio con el maestro, las parejas de enamorados mirando el mar, los comerciantes ricos que van en auto y las tabernas que dejan salir rumores de acordéon.

Irte, iriste. La tarde es triste. El cielo gris, con nubes oscuras en el horizonte, se abre a veces para dar paso al sol amarillo y pálido.

La linea monótona de la isla de Fano enrojece con estos últimos resplandores como la espalda de algún viejo dragón de fibula.

El mar azul va ionmando otra vez color de acero. El cielo se despeja y comienza a brillar la estrella del crepúsculo. En el puerto todo parece inmóvil: los vapores, las lanchas, los barcos de vela.

En la calle principal de la ciudad, a la luz de los arcos voltaicos, todavía sin brillo, en la claridad opalina del atardecer, pasea la gente endromegada. En la plaza, algunas pobres viejas grotescas, y hombres caricaturescos y irises, cantan en coro, acompañados del estruendo de los cornetas y de los trombones, los himnos de la SALVATION ARMY.

PIO BAROJA

Empresa de Transportes DE LOPEZ Hnos.

Viajes diarios entre Florida y Montevideo
Viajes a campaña y a cualquier punto del País

Depósito en Montevideo Agencia ZOANI Galería 1266 UTE 8-88-07.

En Florida 25 de Mayo 671 - Teléfono 60

Aviso CENTRO DEMOCRATICO DE FLORIDA

1. Convocatoria.—La Comisión Directiva del Centro Democrático de acuerdo con lo que establece el Art. 57 del Reglamento Social convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 del corriente mes, a las 21 y 30 horas a efectos de considerar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memorícuas y el informe de la Comisión Fiscal.
- 3.º Renovación de Autoridades.

Florida, Abril 11 de 1941.

LA COMISION.

COLEGIO NTRA. SRA. DEL HUERTO

FLORIDA

Dirigido por las Hermanas de Caridad Hijas de María

Educación primaria de acuerdo con los programas oficiales desde 1.º a 6.º año, incluyendo la preparación para ingreso.

Labores, bordado a máquina, corte.

El Colegio está incorporado al Conservatorio Musical del Uruguay y mediante los correspondientes exámenes se puede obtener el diploma de Profesora de piano y solfeo.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

O. N. D. A. 120 AUTOBUSES PULLMAN

RECORRIDOS DIARIOS A MAS DE LA MITAD DE LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, DURAZNO, PASO DE LOS TOROS, TRINIDAD, COLONIA, CARMELO, MERCEDES, F. BENTOS, PAYSANDU, PIRIAPOLIS, MINAS, T. Y TRES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Teléf. 8-21-56 — 8-37-32 — 8-08-77

DURAZNO:
18 de Julio 475

FLORIDA:
Café del Centro
Villa SARANDI
Agencia Sarandi

Casa Caligaris

INPERMABILIZACION DE AZOTEAS, CIMIENTOS Y PAREDES EN GENERAL

PASTA BETUMINOSA PARA IMPERMEABILIZACION DE TECHOS DE ZINC CON MICA MARCA TAMPICO.

En Montevideo
CALIGARIS Hnos. Calle VI 1433
REPRESENTANTE EN ESTA
R. COSTABILE Rodó 255 - FLORIDA

CAMION de TRANSPORTES

DE Domingo Morella

VIAJES DIARIOS A MONTEVIDEO

Con CARGAS y ENCOMIENDAS

Recibe órdenes en Florida

En MONTEVIDEO

Estación ANCAP

Agencia COMESANA

Teléfono: N.º 213

Cerro LARGO 767

Teléfono: 8-41-72

PROFESIONALES MEDICOS

ARTIGAS M. RODRIGURZ DEVENICHENZI—Médico-Cirujano Trasladó su consultorio a Riveira 375.—Consultas de 14 a 16.—Florida.

Dr. FRANCISCO A. GILMET—Médico Cirujano—Calle Antonio Ma Fernández 736—Teléfono 41—Florida

Dr. ERNESTO L. GALMERS—Médico Cirujano—Francisco Aguilar 856—U. T. E. 41-17-04—Montevideo.

DENTISTAS

H. BESOZZI BADANO, Cirujano-Dentista. Independencia 772—Horas de consulta: de 9 a 12 y 14 a 17.

ESCRIBANOS

ANTONIO SILVA DIBAROU-RE—Escríbano Público—Independencia 630 Florida.

ANTONIO M. FERNANDEZ—Escríbano Público—Independencia 773 Florida.

AGRIMENSORES

ALFREDO C. LAURICO—Agrimensor. Instaló su estudio en la calle Joaquín Suarez 514—Florida.

Dr. JOSE L. LARRAURI—Médico Veterinario—Independencia 893—Teléfono 16—Florida.

AGRONOMOS
RAFAEL A. AGUERO ESCARDO, Ing. Ag.—Tassaciones—Análisis de tierra, etc.—Antolín Urioste 492—Florida

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez

Leído en Primera Instancia de Florida Doctor Don Atilio Piguera Vivas se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARINA GIAOCOYA DE FROCHI FROCHI, citándose a los hereidores, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus formas sus derechos ante este Juzgado.

Florida, 18 de Abril de 1941
MILTON GALMERS
Actuario

Pandería, Confitería y Provisión
'DEL JARDIN'

SUCURSAL N.º 1
Independencia 725
U. T. E. 2 8 4

CASA MATRIZ
18 de Julio y Calleros
U. T. E. 2 5 3

SUCURSAL N.º 1
de la Confitería
"CITY"
CANCLINI Hnos.

RINCON DEL LECTOR

Colaborador: TIJERA

SINCERIDAD

—No se dió aún bastante importancia al papel de la sinceridad y de la hipocresía en las relaciones humanas. Si se considera lo que significan, respectivamente, como armas para la felicidad y para el infarto, llegaremos, tal vez, a la conclusión de que la sinceridad representa el FIAT máximo del bien, así como la hipocresía representa el FIAT máximo del mal.

—La sinceridad es la moneda de los fuertes y justos. Sólo entre los viles reina el desdén de la franqueza, porque la moneda de ellos es la falsedad.

R. KEHL.

—Prefiere afrontar al mundo sirviendo a tu conciencia, que afrontar a tu conciencia para ser agradable al mundo.

HUMBERTO DE CAMPOS.

—Si héroe significa ser «hombre sincero», ¿por qué cada uno de nosotros no puede ser un héroe?

CARLYLE.

Sinceridad quiere decir franqueza, lealtad, dignidad, coraje, honra. Palabra admirable, que envuelve otras de elevada acepción. Singular atracción ejercen las personas sinceras, porque reuen en ese don los encantos de varias virtudes morales. La vida sería mucho más dulce si la sinceridad reinase entre los hombres; establecida la confianza entre ellos, alejaríanse las principales causas de discordia y de lucha.

Hablar con sinceridad, actuar con sinceridad!

Feliz la sociedad si toda la gente procediese así! Exigíase de los hombres de bien muchas cualidades. Ninguna, sin embargo, influye tanto en el medio en que viven como la sinceridad.

Sólo a los hombres de buen temperamento es dada la ventura de la sinceridad. Para ser sincero es menester ser valeroso, a fin de vencer las propias debilidades; cumplir se fiel a sí mismo; a fin de gozar el más acariciado de los bienes, el de la íntima reconfortación.

Sólo vivimos contentos cuando la conciencia nos acusa de lo que pensamos, hablamos o hacemos. Sólo podemos sentirnos plenamente felices cuando convivimos en un medio donde se piensa, habla y actúa «con el corazón en la mano».

No cabe a todas las gentes la dulce satisfacción íntima de disfrutar las delicias de la sinceridad, de sentirse y presentarse como las páginas de un libro que todos pueden hojear.

La sinceridad es, naturalmente, sincera. Al miedo, la vanidad, mil influencias, mil intereses, hacen empero, que muchos jóvenes destruyen este instinto, fundamento básico de la dignidad. Resistir los embates, vencer las traiciones del medio, conservando la posesión de esta fortuna interior, equivale a la más bellas de las victorias en la existencia de cualquier hombre.

Ser sincero, sin embargo, no obliga a decir lo que se piense; sincero y franco, pero discreto. Mejor sería no tener en la mente sino aquello que se puede decir. Hablar con sinceridad sobre cosas que debemos callar, es, como algunos dijeron: «falta de prudencia, de honestidad y, muchas veces, de caridad».

En el momento actual del mundo, tribúname la mayor de las luchas conocidas hasta el presente: la de la sinceridad contra la hipocresía. El combate mantéñese reñido, encarnizado, pareciendo indeciso. La victoria le corresponderá a la sinceridad. Estamos atravesando los límites en que domina el artificio, generador de la desconfianza, de las actitudes dudosas, de la esclavitud del pensamiento y de la acción.

Cerrad filas entre los nuevos cruzados de la sinceridad! Iniciad la campaña salvadora haciendo sinceros con vosotros mismos, convencidos de que la fuerza de la sinceridad es inata y debe existir siempre viva en el corazón de los hombres buenos.

Si sois fuertes, debéis ser sinceros! Usad de la más bella y poderosa arma existente para la paz de la familia y de la sociedad!

LA MAGNIFICA NATURALEZA

Nos ergogemos de hombro ante la naturaleza. No la valoramos ni la estimamos; olvidamos que a ella le debemos todo lo bello de la vida. Vivimos dentro de ella y gracias a ella, y no obstante se lo desagradecemos todo.

Deberíamos amarla un poco más. Siquiera sea por lo sabia que es ella. No precisamos mirar el almanaque. Desde nuestra ventana, a través de los vidrios, la naturaleza nos está diciendo que «hoy es invierno», «que está la primavera», «yo soy el verano».

«Si sabemos que es invierno porque nuestro espíritu se encoge en tristeza, y que es primavera porque él se dilata en alegrías.

Vivimos porque la naturaleza nos hace vivir, y no obstante, somos incapaces de detenernos en una noche de luna, en un amanecer celeste, en una tarde de primavera; somos incapaces, digo, de hacer una oración de gratitud. Es que somos esencialmente ingratos, por naturaleza, y pretensiosos.

«Es que alguien, en un momento de alegría suprema, ha dicho: «Gracias, madre mía, por haberme dado vida!» A él debió el goce de este instante y la dicha de sentir la felicidad de amar, de vivir, de abrazar un hijo contra el pecho».

Somos ingratos, tan ingratos, que mi anhelo de viejos hemos podido saber quién nos da el mal ni a quien debemos el bien.

Estado detestable: EL MAL HUMOR

Mal humor! Un simple desorden del alma sucia. Una revelación exterior de la enfermedad interior del espíritu, donde los odios y las envidias hacen nido.

«Verdad que es un estado común en nuestro ambiente? Todos sufrimos de mal humor. Hasta nuestra cruda se permite el humor de tener un ánimo agrio y descontento. Los amigos son intratables en ciertos días. Los que trabajan se sienten desanimados en la oficina: «El jefe está de mal humor», se murmura en voz baja de un extremo a otro, y el trabajo se realiza mal, porque nadie tiene el espíritu libre, y todos están pendientes del gesto adusto o del grito desplomado que puede llegar «del jefe de mal humor».

Y así los superiores en jerarquías de trabajo, de hogar o de oficio, van perdiendo el prestigio y la estima.

Por favor, por conciencia propia, lo que sufren de mal humor deberán permanecer atildados; además, no contagiarnos a los que lo tratan; no serán ejemplo pernicioso para los niños, a quienes no hay derecho de arruinar la tranquilidad, la alegría y la risa.

SOCIALES

En Colonia

Francia

GRAN BAILE

Un gran éxito fué el obtenido en el baile iniciado por los socios Remigio Espinosa y Valentín Robaina que pese a la contrariedad del estado pésimo de los caminos superiores demostró el elevado aprecio que le merecían a los iniciadores del mencionado baile. Además agregamos a la vez que hacemos gran elogio a todos los concurrentes por la animación y estado de ánimo que demostraron en el momento de la retirada que bajo una abundante lluvia emprendieron el regreso con los semblantes alegres demostrando ningún pesar en el fodo de sus corazones. Apreciamos también la resolución alegre y resuelta de la columna de coches y rodados que corrían por el campo blanco por el agua acompañados por el auxilio de los socios del balle y otros caballeros a caballo para reparar los obstáculos que pudiesen impedir la lluvia que caía a torrentes.

Era apreciable como todo se disponía a sobre llevar las consecuencias alegres y risueñas. Tuvimos ocasión de presenciar las damas descalzas corriendo y haciendo saltar el agua que corría por el campo y los caballeros a caballo con vestuarios de verano enfrentando la situación, demostrando que poco o nada les impresa la lluvia, pues el recuerdo de la alegre noche les hacía olvidar el momento impresionante que estaban cotizando. Y teniendo todo esto en cuenta le brindan miles elogios los socios del baile mereciendo gran estímulo para otro baile en tiempo mejor.

Por falta de espacio no publicamos la nómina de las personas que asistieron; en el cual irán en el próximo número.

BODAS

Proximamente iniciarán los trámites para contraer enlace el Sr. Mario Fernández (b.) y la señorita María Margarita Llanes, pareja a la que rodean innumerables simpatías en nuestro ambiente social.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de don Pedro Sáenz, en la imposibilidad de agradecer particularmente las innumerables condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de la, irreparable pérdida, lo hacen por medio de estas líneas, expresando a todos su más profundo reconocimiento.

CUMPLEAÑOS

El 26 festeja su cumpleaños la Sra. Irma Braida Corti. Con tal motivo se verá rodeada por sus amistades que pasarán a saludarla.

Igual acontecimiento celebrará el próximo 2 de Mayo la Sra. María Elena Sacuz.

El 26 cumplió años la Sra. Sofía Cabrera Borda. Con ese motivo recibió en tan grata fecha el saludo de un nexo de sus amistades.

ENFERMOS

Enfermo el Sr. Angel Garafalo.

—Restablecido el niño Hugo Theodoul.

—Enferma la Sra. Pepa Más de Carbonell.

VIAJEROS

Regresó a Montevideo el señor Juan M. Bachell.

—De campaña la señora Petrona P. de Vidal.

—Es esperada de Montevideo la señora Juanita Causa de Moreno.

—Estuvieron en Minas la señora María Galain de Salaberry y su hija Chocha.

—Regresó a Buenos Aires la señora Chila Fernández Basavilbaso.

—Estuvieron en Cañuelas el señor Gabinio Torres Negreira y su señora esposa María Ester De Grossi.

—De Berriundo el señor Juan Coronel.

—En este el señor Eduardo Dofour.

—En Montevideo la señora Liborio Mencia de Aborga y la niña Chiquitina Castro.

—De Montevideo el señor Martín Macrì.

Señora:

Le Bon Marché Matas

Ofrece a Vd. las últimas novedades en Sombreros y flores de pluma para tapados
UEVA VIDRIERA
Independencia 614 - FLORIDA

Joyería, relojes

y fantasías

Alfredo N. Adib

Se impone por la calidad de sus artículos y sus PRECIOS RAZONABLES

Alfredo N. Adib

RELOJERO DE PROFESIÓN

Independencia 692

Frente a la casa Roca

PROVISION
'LAUDISIO'
Puesto de Frutas y Verduras frescas todos los días
AHORA FABRICA DE PRODUCTOS PORCINOS

NO OLVIDAR

Provisión LAUDISIO é HIJO

Frente al Centro Democrático

TELEFONO 151

EDICTO

Rectificación de partida

Por mandato del Sr. Juez Ldo. de 1a Instancia, Dr. A. Piguiron Vivas, dictado en los autos: «TOMAS y CALAF Rainón. Rectificación de partida. Lo 24. F.O. 23», se hace saber que ante este Juzgado Ldo se ha presentado el bombardero, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento porque aparece en ella con el nombre de Juan, en vez de RAMÓN, que es el verdadero.

Y a los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.

Florida, Abril 5 de 1941.

MILTON GALMES.

EMPRESA 'FLORIDA' SERVICIO DE OMNIBUS

Entre FLORIDA y MONTEVIDEO

HORARIO DE INVIERNO - 1.º DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1941

SALIDAS DE FLORIDA: 5.40 - 6.30 - 8 - 10 - 13 - 15.30 | 17.30 | 18. h.
6.30 | 8 | 10 | 13 | 15.30 | 17.30 | 18. h.
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 6.30 - 8 - 10 - 13 - 16 y 18 h.
TODOS LOS DIAS

Por Informes y Pasajes — En FLORIDA: Independencia 719 - Teléfono 129 en nuestras Oficinas; — En MONTEVIDEO: Agraciada 1446 - U. T. R. 88-700

YERBA "LURE"

La Reina de las Yervas

Solicítela en todos los Almacenes

"Foto DERMIT"

Independencia 715 - FLORIDA

Se encarga de todo trabajo Fotográfico, carnets, revelaciones y copias, ampliaciones, postales y retratos al lápiz y oleos.

VENTAS de marcos, máquinas y rollos.
Rapidez en la entrega de los trabajos.

5 2 9

Es el número de teléfono que Vd. debe recordar cuando necesite algún producto de

FARMACIA,
OPTICA o
PERFUMERIA

Farmacia "INDEPENDENCIA"

INDEPENDENCIA 637 bis al 639 - FLORIDA

Tienda San José

D E
SESIN CUEIK

Seriedad y Confianza
Precios Rebajados

Calle Alvarado Sierra esq. Joaquín Suárez Al lado de la Parroquia San José

El Concepto que los Yanquis Tienen de América del Sur

Nos ocupamos, en oportunidad de la jira relámpago realizada por América del Sur por un púcleo de figuras del comercio y la industria yanquis, del concepto de factoría que se ha formado en Estados Unidos, de este continente.

Cada vez que Estados Unidos necesita colocar capital a buen interés, piensa en los países sudamericanos, del mismo modo que lo piensan, cuando les viene bien, del África, o del Asia.

La reacción nuestra debería ser generalizada por todas las entidades de productores y hasta comerciales del país y del continente, para que los yanquis comprendan el grave error en que viven.

Son los periodistas de aquel país los que primero comprenden el falso concepto, quizás por la sutilidad propia del gremio.

Al respecto vamos a transcribir esta sugestiva información de Estados Unidos.

WASHINGTON.—La Sociedad Norteamericana de Editores de Periódicos, ha dedicado un tiempo considerable de su convención anual a discutir las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina. El presidente de la Sociedad, Mr. Tom Wallace, editor del «Louisville Times», en el discurso inaugural de la convención, pidió que los Estados Unidos prestaran más atención a los problemas económicos y políticos de las repúblicas latinoamericanas y criticó a los norteamericanos por «su complejo de superioridad» evidenciado hacia la América Latina. Wallace incitó a los norteamericanos para que realizaran un sincero esfuerzo para comprender a las naciones latinoamericanas. Dijo que se formaban falsas concepciones por las novelas de escritores que tenían, hace años un gran público lector en los Estados Unidos. Wallace pidió, además, que las firmas comerciales norteamericanas seleccionaran representantes corteses y capaces para la América del Sur, asegurando que mucho daño se ha hecho a los Estados Unidos «por las desagradables tácticas desarrolladas por norteamericanos irresponsables. Nosotros no podemos depender de los préstamos del Banco de Importación y Exportación para hacernos de amigos. Nosotros debemos actuar como amigos y que las corporaciones norteamericanas se porten como indios salvajes».

Es de felicitarse que sean los propios americanos del Norte quienes se perturban de la mala política económica y comercial que impedian a los del Sur.

Solamente sobre un mismo nivel de dignidad puede intensificarse una corriente provechosa de intercambio comercial, respetando la economía de cada país.

Escolares

La Inspección Departamental ha efectuado las siguientes designaciones de nuestros suplementos: Sra. Angela Perdomo Garayón, ayudante suplente en la Escuela de 2.º grado N.º 21 de Vico Pérez.—Sra. Irma Sanz Morel, ayudante suplente en la Escuela de 2.º grado N.º 1 de esta ciudad.—Sra. Margarita Reissig, ayudante suplente en la Escuela Rural N.º 80 de Colonia La Palma.

verba fácil y elegante.

Esto dió motivo a que el Sr. Presidente Dr. F. Abente Haeudo agradeciera y elogiarla al desfilar, y luego terminara recordando el día de la Patria, pidiendo a su vez que todos los presentes se pusieran de pie y batieran palmas como homenaje a los bravos orientales de la gran Cruzada Libertadora, lo que se hizo entusiastamente.

Viva la Vida"

El Comité Pro-Timbre de Salud organizó la semana recientemente feneccida un ciclo radial en el cual intervinieron los miembros de dicha entidad, en el siguiente orden.—Dr. Francisco A. Gilmet, Don Eugenio Carbonell, Dr. Juan Carlos Reynolds, Dr. Fernando Abente Haeudo y Don José R. Zupitria Vidal.

La colecta se inició el 19 de Abril, por resolución expresa del Comité Departamental como homenaje a los héroes de la Agraciada, cuya gloriosa fecha destacaron dichos Sres. en el ciclo de propaganda. Esta viene dando óptimos resultados los que se esperan conocer en forma definitiva para ser pública la actuación de los diversos teams con las sumas recaudadas,

Además se designó a los Sres. Aspasia y Pécora para que estacionara el Teatro, donde se espera efectuar ésto, dada la ascendencia que ha de merecer tal importante acto cultural.

Luego el orador de la noche fué Don Milton Galmés quién en forma brillante y emotiva evocó el esplendor glorioso del 19 de Abril, presignando su disertación sobre la «Música Rioplatense», cuyo tema bordó de una manera impecable pues por largo tiempo mantuvo vivo el interés de los oyentes con los claros y precisos conceptos que fluyan de su

Juan Antonio Cabrera; fundidor de balas, Edwin Morales; 2 pasadores, a goznes, y cerradura con llave, José Wilson Soler; mochila, Roberto Rojo; 1 bayoneta, Esteban Palavecino; 1 moneda, Ladislao Cetrulo; 2 monedas, Ida C. Mendoza; 1 medalla y 1 nombramiento de «benemérito de la patria», de 1836, Timoteo Nuñez Muslera; 2 revólveres con dos balas (en depósito), Carlos Lorier; 6 monedas, Francisco Zabaleta; 1 antiguo pasador, Marcos Pastorini; 16 monedas, Aquilino Fernández; 1 moneda, José María Orlando; 1 moneda, Elba Isaaz; 2 medallas, Omar Urdampilleta; 1 medalla, María Leiva, 1 escudo de cíasto, Darwin Brocco; 2 billetes papel moneda, Eusebio Pérez; 1 estribio, Julio Arambide; 2 fichas compañía salitrera chilena, Juan A. Pastoriza; 4 monedas, Heriberto López; 2 estribios, Tabaré Gálvez; 1 moneda, María Leiva; 1 moneda, Ariosto G. Bruno; 1 moneda, Eusebio Pérez.

NUESTRO COLEGA "LIBERTAD"

Hemos recibido la visita del Sr. Eugenio De Vito, Correspondiente del matutino «Libertad», cuya próxima salida anunciada para los primeros días del próximo Mayo es esperada con gran interés en todo circuito. «Libertad» dirá a los lectores «la verdad que todos callan» así no lo declara un bello afiche ya difundido en nuestra ciudad. Estas verdades son plataforma de un diario energético escritor energicamente y cuya dirección a cargo del Diputado Alejandro Kayel dará en verdad a los orientales oportunidad de recordar la ascendencia ilustre que nos ha sido legada y que frecuentemente en esta época de lucha araxara es olvidada. Deseamos al futuro colega metropolitano el mayor de los éxitos.

Baile en Las Chacras

A beneficio de la Comisión de Fomento de la Escuela Rural N.º 44 de Cerros de La Macana tendrá lugar en el salón anexo a la Comisaría de Las Chacras un baile y kermesse. El mismo se llevará a cabo el día 17 de Mayo próximo.

Registro Civil

NACIMIENTO: Cono Adolfo, hijo de Máximo Ramón García y Zoraida Rosa Casella nació el 14 en ésta.—Edmundo Ariel, hijo de Domingo Opreti y Florencio Noria nació el 22 en ésta.—Raúl, hijo de Israel Javiel y Graciana Felipa Costa nació el 14 en ésta.

DEFUNCIONES: Flor de 1,5 años Rodríguez; oriental, de once meses de edad, fallecida el 22 en ésta.—Juan María Marrero, oriental, casado, de 65 años de edad, fallecido el 23 en ésta.

Comisión

Departamental de Cultura Física

Sesión de fecha 23 de Abril de 1941.

RESOLUCIONES:

En el Pabellón de los Deportes se reunió la Comisión D. de Cultura Física, bajo la Presidencia del dinámico e inteligente deportista Dr. Fernando Abente Haeudo, tomándose entre otras las siguientes resoluciones:

1. Se da lectura al Acta anterior, la que es aprobado sin

Hurgando en los archivos

Iniciamos esta sección, exhibiendo una nota, por medio de la cual el Ilustre galeno Dr. Juan Guglielmetti, renunciaba el cargo de Presidente de la Comisión Departamental Nacionalista, hace hoy más de cuarenta años.

Dicía así el Dr. Juan Guglielmetti:

«Florida, Agosto 8 de 1900.

Señor Primer Vice-Presidente de la Comisión Departamental Nacionalista, Don Antonio M. Fernández.

Señor:

La circunstancia de pública notoriedad de tenerme que ausentear a principios del mes de Septiembre próximo para Europa,

observación

2. Se procede a la designación de cargos dentro de la misma quedando constituida en la forma siguiente: Presidente: Dr. Fernando Abente Haeudo; Vice: Sr. José Victor Mendizábal; Secretario: Dr. Francisco Tomás y Campá; Tesorero: Dr. Eugenio Carbonell; Vocales: Dr. Juan Carlos Reyes, Dr. Joaquín Sánchez y Dr. Ramón Tomás y Calaf.

3. Se da cuenta de los asuntos entrados.

4. El Tesorero señor Carbonell informa del estado de Tesorería hasta el día de la fecha. Ofida la exposición del señor Tesorero acerca de la inversión de fondos en el presente año, se aprueba sin observación el informe del señor Tesorero.

5. El señor Presidente Dr. Abente hace una pequeña reseña de las actividades desplegadas por la Academia I. M. F. A. expresando que si bien ésta interior Institución merece todo el apoyo del organismo que Preside, se hace indispensable un control y fiscalización más a torno con el adelanto del boleto local.

Vista la exposición hecha por el señor Presidente, se resuelve que por intermedio del Director Técnico, ofrecer a la referida

me obliga, contra mi mayor deseo, a presentar renuncia indeclinable del cargo de miembro y Presidente de esa Honorable Comisión.

Con tal motivo tengo el agrado de testimoniar a los distinguidos miembros de esa Corporación mi agradecimiento más profundo por las consideraciones de que he sido objeto, deseándoles completo éxito en la noble gestión participativa en que todos estamos empeñados.

Saluda al señor vice-Presidente y a los demás dignos miembros de esa Comisión con la mayor consideración y respeto.

JUAN GUGLIELMETTI.

Imita, el premio «Gabriel Neves». La suspensión que sufrió ésta prueba a causa de las fuertes lluvias caídas en estos días, a dado tiempo a los dirigentes de la entidad organizadora, a gestionar la participación de ciclistas de Sarandí. Así pues que si aficionados y ciclistas tuvieron que esperar unos días, bien los vale si contaremos ahora con ciclistas visitantes que le darán a la competencia mayor interés.

A parte del premio «Gabriel Neves» se disputarán dos pruebas más. Una para ganadores hasta de tres y otra para perdedores. Se cumplirá un interesante programa. Las pruebas que como decimos más arriba tendrán como escenario la Avenida Gral. Artigas, se correrán en horas de la mañana iniciándose la primera a las 9.

EDICTO

Rectificación de partida

Por mandato del Sr. Juan Ldo. de la Instancia, Dr. A. Piquirina Vivas, dictado en los autos: «FERNANDEZ Mario. Recif. de partida. Lo 24. P.O. 93.—se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el interesado, solicitando la rectificación de la partida parroquial de su nacimiento, por cuanto aparece con los nombres de Gervasio José María, en vez del citado, que es el verdadero.

A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.

Florida, marzo 17 de 1941.
MILTON GALMES.
Actuario.

Una oportuna advertencia

para los Sres. Hacendados:

La gran experiencia adquirida en sus largos años consagrados a las actividades rurales les harán prever que las excesivas y persistentes lluvias serán muy perjudicial para sus majadas; al desarrollarse una epidemia ne Lombriz en animales débiles y con tiempo desfavorable puede costarle la pérdida de un alto porcentaje de sus lanares. Por qué exponer lo que tanto le costó adquirir?

Centenares de prestigiosos señores ganaderos han llegado a la conclusión terminante que dosificando mensualmente con el específico «TOMICO-LOMBRICIDA TERU-TERU» en los peores meses se mantienen libres de parásitos en excelente estado. Por qué no imitarlos? Nuestro específico es riquísimo en sales minerales (que tanto necesita el organismo del ovino) y por otra parte no contiene tóxicos; prueba de ello que al cordero de 3 meses se le administra la misma dosis que al lanar mayor. Además, lejos de tener contra indicaciones (como sucede con otros específicos) es sumamente beneficioso en todo el período de la preñez y de la cría.

Este específico es un producto de los Laboratorios TERU TERU oficialmente controlado por la Dirección de Ganadería, lo que significa una garantía más para los señores hacendados.

En Venta en toda la República. Pídale a su proveedor - Único Fabricante y Distribuidor en el Uruguay: MIGUEL VOLPE. - Calle Sarandí 555 - Teléfono: 300 - Pasode los Toros,

Distribuidor en Florida: LUIS A. LASERRE, Faustino López 558.

LAS SIGUIENTES Y PRESTIGIOSAS FIRMAS TIENEN PARA LA VENTA ESTOS ESPECÍFICOS:

FLORIDA.—Jesús Macció.

Peluffo Hnos.

Roca Hnos.

Sacco Hnos.

Ruperto L. de León.

CARDAL.—Hermes Filippi.

Isla MALA.—Gordano y Arén.

BERRONDO.—Gregorio H. Merzano.

LA CRUZ.—César y Domingo Vanelli.

SARANDI.—Viuda e hijos Antonio Acerenza.

TALITA.—Xarique Melgarro.

REBOLledo y CASUPA.—Vencesio Tucuna.

CASA TRIGO

Sección BARRACA y AGENCIAS

Radios para Ciudad y Campaña :: marcas ZANIT y COPELAN

Nos especializamos en las instalaciones de Radios 6 Vt. para Campaña

José E Rodó 468 - 470

FLORIDA

Teléfono 65